



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 DIC 2011

RES. H. N° 1770-11

EXpte.N° 5152/10-

VISTO:

La Res. N° 656/95 por la que se fijan los requisitos y las condiciones de admisión de los postulantes mayores de 25 años sin título de estudios secundarios; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1973/10 se designa a integrantes de la Comisión Evaluadora que tendrán a su cargo la evaluación de postulantes a ingresar a la Facultad de Humanidades, bajo el régimen de Alumnos Mayores de 25 años sin título secundario;

Que la Comisión Evaluadora AM25 eleva el correspondiente cronograma de actividades para el periodo lectivo 2012;

Que se debe proceder a emitir la resolución donde se fijarán las fechas para; a) Entrega de cartillas, b) clases de orientación y consultas, c) evaluación de aptitudes y competencias, d) recuperación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el siguiente Cronograma de Actividades a cumplir por la Comisión Evaluadora;

ACTIVIDAD	FECHA	HORAS	LUGAR
Entrega de Cartillas	13-02-12	18:00	Aula
Clases de Apoyo	13-02-12 al 02-03-12	18:00 a 20:00	Multimedia
Clases de Consulta	05-03-12	18:00	(2° Piso
Evaluación	06-03-12	16:00	Facultad de
Consultas para Recuperación	07-03-12	18:00	Humanidades)
Evaluación Recuperatoria	09-03-12	16:00	

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la Comisión Evaluadora AM25, Secretaría Académica, Escuelas y Departamento de la Facultad de Humanidades, Dirección de Alumnos y C.U.E.H.

Sme/MJL
312-11

[Handwritten signature and official stamp of the Faculty of Humanities]